

La defensa necesita construir capacidades

Por Juan Battaleme (*)

CARI / Boletín del ISIAE | Nº 65 Marzo 2017

Existe un renovado esfuerzo por quienes tenían incidencia directa en la formación de la política de defensa durante la administración anterior solicitando abrir un nuevo debate sobre el rumbo de la política de defensa de la actual administración. Al respecto dos artículos llaman la atención: “El País necesita una discusión sobre defensa”, (La Nación, 19-9-2016), y “Deuda de la Democracia: la defensa no tiene prioridad en la agenda pública” (Perfil, 3-12-2016).

Ambos comparten dos cuestiones claves: primero, ninguno toma en cuenta su rol en aquello que ellos llaman “la deuda de la democracia con la defensa en el país”; segundo, su debate aspira a continuar con un status quo desfavorable para las instituciones de la defensa nacional, manteniendo la parálisis existente en materia del desarrollo de las capacidades necesarias para cumplir con la misión principal de las FF.AA.: la preparación para la guerra en defensa de la integridad territorial, o como parte de una coalición en defensa de alguno concommitante con la comunidad internacional.

Todo debate demanda un punto de partida. En este sentido sería útil señalar el legado que se dejó en este campo desde la administración Menem, hasta Fernández de Kirchner. Primero, todos comparten la continuación sistemática de un presupuesto de menos del 1% del PBI, el cual resultó insuficiente para cumplir con la misión principal no solo por los escasos recursos asignados, sino también por el grado de ineficiencia en el gasto. Segundo, una pérdida consistente de medios. Desde fines de los ochenta que no hay un programa de equipamiento militar sostenido con las erogaciones que ello supone. Como consecuencia de nuestro retraso material se nos hace cada vez más difícil cooperar e interoperar militarmente con terceros países y cumplir con las múltiples misiones encomendadas por las leyes y el poder político.

El declive de las FFAA es profundo, ejemplo de ello, la aviación de combate es prácticamente inexistente; la capacidad de transporte aéreo es limitada, la insuficiencia de helicópteros pesados es un tema con consecuencias transversales tanto para la misión principal como las subsidiarias. La Fuerza Naval se encuentra en una situación similar, y el Ejército ha recibido medios, aunque la mayoría son capacidades “recuperadas”. En materia de capacidades, tal como se lo establece en el manual de planeamiento estratégico militar del EMCO el legado es inexistente.

Los debatientes pretenden “resguardar” el llamado “consenso democrático” acerca de la diferenciación entre defensa y seguridad producto de un contexto histórico determinado –la Guerra Fría y el impacto que tuvo en nuestras dictaduras– el cual se reflejó en la ley de defensa nacional 23.554, ha perpetuidad. El decreto de reglamentación vigente de Kirchner fue claramente un esfuerzo por cimentar esta visión disfuncional para el país.

Con argumentos que se reiteran y cercanos a lo falaz, se preocupan por el eventual empleo en misiones subsidiarias de apoyo a la autoridad civil en operaciones de seguridad. El argumento que utilizan es rústico: “no están entrenadas, ni poseen el equipamiento para hacerlo”. Sería bueno que lo refinan ya que se las puede entrenar y equipar a tal efecto; solo es cuestión de tiempo y voluntad.

Un ejemplo de ello proviene del entrenamiento para Misiones de Paz (OMP) el cual demanda entender los entornos urbanos complejos del Siglo XXI, y la coordinación efectiva con actores del campo de la seguridad y eso nuestras fuerzas lo han hecho con una gran capacidad cuando han sido desplegados. Reorientar el esfuerzo y no preocuparse por quién entra y quién debería quedarse afuera debería ser el eje de la acción política.

Si aquello que les preocupa es el hecho de que se concentrarían en una misión subsidiaria, cabría destacar que los llamados “replegados” han sido los mentores en la alteración de las prioridades haciendo que este tipo de misión sea actualmente la principal.

Comencemos por las OMP, se las entrenó y equipó, se lograron éxitos internacionales y luego -los hoy llamados “replegados”- decidieron retraerse de esa misión. Luego se instaló el “combate” a los desastres naturales, como nueva misión usando los escuetos recursos logísticos existentes de las FF.AA. para reemplazar operativamente los inexistentes de aquellos que deberían encargarse de tales eventos. Lamentablemente tampoco las equiparon bien para esta tarea. La logística militar ya se encuentra desbordada por las crisis ambientales actuales. Un ejemplo: la 7ª Fuerza Aérea nunca fue equipada con aviones hidrantes que tengan capacidad de respuesta frente a los incendios que azotan año a año al país. Ciertamente los replegados, devenidos en debatientes, prefieren una versión light de las FF.AA. cercana al cero.

Para una nación que se dice con “destino antártico”, la campaña antártica se tercerizó a Rusia, como consecuencia de una completa desidia en la reparación del Alte. Irizar, eso nos expone claramente la consideración que tenía la administración Fernández de Kirchner y sus gestores por el futuro de la integridad territorial del país.

Asimismo, los replegados cuestionan el tipo de asociación y con que países conviene o no cooperar. Recientemente, el CEMIDA denunció el acuerdo de cooperación firmado entre las FF.AA. y la Guardia Nacional de Georgia (EE.UU.) (Ámbito financiero, 21-12-2016) para mejorar la capacidad de acción en materia de desastres naturales, y cumplir eficazmente con la tarea encomendada, utilizando el familiar “peligro” para la soberanía. ¿Lo es?, ¿En que la afecta? EE.UU. al igual que otros países, suman capacidades para la Argentina. Debatible es cuales se pueden sumar en función de la misión, pero no la necesidad de cooperar, ya que por nuestra posición geográfica no tenemos grandes incompatibilidades y la generación de espacios de seguridad son compatibles con las políticas de orden internacional.

Ahora bien, los replegados se han mantenido en un pudoroso silencio cuando se hicieron los acuerdos que permitieron la instalación de infraestructura de eventual uso dual para el programa espacial chino. Dada la actual dinámica entre ambas potencias ese movimiento genera más problemas y constricciones para la soberanía nacional que un acuerdo marco con una guardia estadual.

Señalado lo anterior, cierto es que llegó la hora de construir un nuevo consenso: el cual llame a debatir cuantos recursos se van a destinar a la misión primaria de las FF.AA., que capacidades incorporar, y con que ventana de tiempo. Ya que la posibilidad de un conflicto territorial entre vecinos es baja, discutamos como deberíamos estructurarlas de cara a los desafíos que tenemos en los llamados espacios comunes donde existe un creciente posicionamiento internacional por parte de futuros competidores. ¿Debemos ampliar la fuerza de submarinos en los próximos 15 años?, ¿porque no equipamos a la Fuerza Aérea para que cumpla con misiones de interceptación y ataque naval mientras que mejoramos la aviación naval en función de tareas de identificación de buques, misiones SAR y tareas anti-submarinas, todas de largo alcance? ¿Vale la pena desarrollar capacidades Anti-acceso y Denegación de Área?. ¿cómo vamos a incorporar de robótica y la ciberdefensa en la estrategia operacional del país?. ¿Cómo vamos a mejorar el comando y control argentino? Asimismo porque no crear sinergia equipando a nuestras FF.AA. de forma concéntrica con capacidades logísticas, que le permitan desplegarse efectivamente en cualquier momento y lugar, luego aquellas que pueden servir de base material para operaciones relacionadas con los problemas intermésticos para finalizar con el aparato de combate propiamente dicho. Ello se puede hacer sin cambiar nuestra actitud estratégica la cual puede permanecer defensiva. Eso sería algo innovador a debatir, donde los replegados tienen poco que aportar, porque cuando estuvieron en la gestión no lo hicieron. Esto requeriría desarrollar capacidades, lo cual no implica apartarnos del consenso construido, pero dándole la actualidad necesaria para que no sea letra muerta. ■

() El autor es Licenciado en Ciencia Política (UBA); Magister en RR. Internacionales (FLACSO); Master en C. del Estado (UCEMA); Candidato a Dr. en Historia (UTDT); miembro del Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos del CARI.*